

INFORME DE LA SRA. LUCIANA DEL CARMEN RIVERO LOOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA JELEBRAT S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

A los miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañia **JELEBRAT S.A.**

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de la Compañia **JELEBRAT S.A.** y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañia y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañias de la Superintendencia de Compañias referente a las obligaciones de los Gerentes, vengo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañia para el año terminado el **31 de diciembre del 2013.**

La **COMPAÑIA JELEBRAT S.A.** es una empresa cuya actividad principal en la Administración de Comarcas. En el año **2013** al cual estoy emitiendo mi informe hemos obtenido **utilidad** en sus Estados de Situación y de Resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

1. La gerencia de la **COMPAÑIA JELEBRAT S.A.** ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año **2013**, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales tanto de los accionistas como de los empleados y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la Compañia.
2. La empresa en los actuales momentos ha cumplido con todas las leyes dictadas por el gobierno en el caso de empleados, conllevando a que no existe ningún tipo de reclamo en la persona ni en la labor, manteniendo una relación de trabajo excelente. Además cumplimos todas las metas y disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas. Este periodo **2014** esperamos incrementar nuevos márgenes rentables siguiendo las mismas políticas establecidas además de contar con el apoyo de todos nuestros accionistas.
3. La Compañia a cumplido con las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al S.R.J. toda la información que se nos a solicitado.
4. **COMPAÑIA JELEBRAT S.A.** prepararon los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencia de Compañias de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la república del Ecuador desde el año 2000.


LUCIANA DEL CARMEN RIVERO LOOR
GERENTE GENERAL
C.C.130430063-3